

## MUNICIPIO DE PANAMÁ

### ACTA CONSULTA CIUDADANA:

#### **“Asignación de código de uso de suelo MCU-1 (Mixto Comercial de Baja Intensidad).”**

En las instalaciones de la Piscina Olímpica, ubicado en el corregimiento Chilibre, a las (2:25 p.m.) del miércoles nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022) se llevó a cabo la Consulta Ciudadana para la aprobación o rechazo de:

Asignación de código de Zona MCU- 1 (Mixto Comercial Urbana de Baja Intensidad).

La unidad territorial, compuesta por fincas tres cero nueve cero siete (30907), dos dos cuatro cinco nueve (22459), uno cuatro uno uno (149411) y uno tres tres cuatro ocho cuatro (133484), se localiza en la Carretera Boyd Roosevelt, sector de Agua Buena, comunidad de Villa Linda, en la entrada de la comunidad de Villa Grecia, en el corregimiento de Chilibre distrito y provincia de Panamá

Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto para que ellos, los ciudadanos residentes en el corregimiento ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

#### **Perfil General del Proyecto:**

- Construcción de estación de servicios con locales comerciales de ventas al por menor y otros servicios.

#### **Alcance:**

Los límites son:

Al norte	: Carretera Transistmica Boyd Roosevelt
Al sur	: Vértice del Lote B
Al este	: Lote sin nombre
Al oeste	: Carretera Villa Grecia

#### **Objetivo:**

- “Asignación de código de uso de suelo MCU-1 (Mixto Comercial de Baja Intensidad).
- Construcción de un complejo de edificios para locales comerciales donde se desarrollen comercios vecinales, como supermercados, servicios especializados con deposito pequeños talleres de mecánica, ferretería almacenamiento y embalaje y gasolinera.

#### **Convocatoria:**

Fundamentada en:

Artículo 25, Numeral 1 de la Ley 6 de 22 de enero de 2021.

Artículo 21 del Decreto Ejecutivo 23 de mayo 2007, modificado por el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo 782 de 22 de diciembre de 2010.

Decreto Alcaldicio No. 002-2018 de 15 de enero de 2018, Capítulo 2, Acápite D, Numeral 4 del Proceso de Consulta Ciudadana.





ALCALDÍA DE PANAMÁ

Concluida la presentación del proyecto, los asistentes participaron, expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre : Anibal Rujano

Cédula : 8-316-931

Comentarios : Quiere saber si hay impacto social  
El apoyo es económico, AREA para desarrollo  
de eventos, empleos temporales

Nombre : Lidia Vega

Cédula : 4-752-1237

Comentarios : Quiere saber si los empleos son  
sectorizados? La junta garantiza que son de  
chibres los empleos, y el proyecto según la  
calificación los elige el proyecto.

Nombre : Evdio Camarena

Cédula : 8-212-707

Comentarios : Quiere saber si se va terminar  
la calle de La TRANSISTICA.  
La junta contesta que el MOP tiene la  
propuesta.

Nombre : \_\_\_\_\_ ?

Cédula : 8-439-66

Comentarios : Quiere ser tomado en cuenta  
para los empleos



Nombre : \_\_\_\_\_  
Cédula : \_\_\_\_\_  
Comentarios : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nombre : \_\_\_\_\_  
Cédula : \_\_\_\_\_  
Comentarios : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nombre : \_\_\_\_\_  
Cédula : \_\_\_\_\_  
Comentarios : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nombre : \_\_\_\_\_  
Cédula : \_\_\_\_\_  
Comentarios : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a la votación a manos alzadas.

Se registraron, firmaron y facultaron para votar: 46 personas en la lista de asistencia la cual se cerró ante los presentes.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 46      Votos en contra: 0      Abstenciones: 0

En consecuencia, la consulta pública fue:      aprobada ✓      rechazada  
solicitada una segunda consulta pública

Proclamado el resultado, se procedió a dar por cerrada la Consulta Pública. A continuación, se levantó el acta correspondiente y se leyó la misma en el corregimiento de Chilibre a las \_\_\_\_: \_\_\_\_ p.m. del día miércoles nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022) se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

**Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:**

Nombre: Eduis. Lopez Perez Firma: Eduis. Lopez Perez Cédula: 8-439-66

Nombre: Lidia Ortega Firma: Lidia Ortega Cédula: 4-752-1237

Nombre: Luciana Dominguez Firma: Luciana Dominguez Cédula: 8-513-44

**Representante del Corregimiento Chilibre**

Nombre: Alfonso Alvarado Firma: Alfonso Alvarado Cédula: 8-450-354

**Representante de la Alcaldía de Panamá**

Nombre: Angel K. Ramirez Firma: [Firma] Cédula: 8-328-327

**Director de Participación Ciudadana y Transparencia**





LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA PÚBLICA

Asignación de código de uso de suelo MCU-1 (Mixto Comercial de Baja Intensidad)

Construcción de estación de servicios con locales comerciales, locales de ventas al por menor y otros servicios.

Fincas real 20907, 22459, 149411, 133484

CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: miércoles 9 de marzo de 2022

Lugar: Piscina Semiolímpica de Chilibre

Hora: 2:00 p.m.

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Jordas Naida Rojas	8-234-288	61	F	66903127	Jordas Naida Rojas.
2	Mariela A. Guerra Novoa	8-303-449	53	F	66503224	Mariela Guerra.
3	Eth Elith C. Palacio Choviz	4-750-2374	33	F	65656325	Eth Palacios
4	Arelis A. Aguilar Paróiz de Martínez	8-464-365	52	F	69165054	Arelis A. Aguilar de Martínez
5	Leonel Alexis Martínez A.	2-731-1216	34	M	60267458	Leonel A.
6	Deniellys Y. González Cruz	8-969-1728	20	F	62158348	Deniellys
7	Luciano Domínguez D'Almeida	8-513-44	53	M	66909674	Luciano Domínguez
8	Barbarita Abrego	9-771-866	40	F	68715136	Barbarita Abrego
9	Barbarita Abrego					
10	Humberto Hernández B.	8-363-175	51	M	64636222	Humberto B.
11	Yasmin J. Rodas Castro	8-431-913	49	F	68475385	Yasmin J. Rodas Castro.
12	Juan Carlos Pineda Díaz	8-938-205	21	M	64675365	Juan Carlos Pineda
13	Giovanni Paolo D'Angelo De León	8-019-192	33	M	65115014	Giovanni P.
14	Stavon A. Pineda Díaz	8-934-1727	23	M	64203023	Stavon A. Pineda
15	Elvia Edna Ramos de Trejos	8-80-969	37	F	67246703	Elvia de Trejos



V.B. DOCT.



LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA PÚBLICA

Asignación de código de uso de suelo MCU-1 (Mixto Comercial de Baja Intensidad

Construcción de estación de servicios con locales Comerciales, locales de ventas al por menor y otros servicios.

Fincas real 20907, 22459, 149411, 133484

CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: miércoles 9 de marzo de 2022

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Piscina Semiolímpica de Chilibre

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
16	Milagro González	6-74-445	50	F	6857-5363	Milagro González
17	Celinda Cortes A.	8-209-801	63	F	6445-2417	Celinda Cortes A.
18	Diaris Aravenel	8-969-589	21	F	6364-3635	Diana Aravenel
19	Lidia Vega Orta	4-757-127	31	F	6439-4321	Lidia Vega Orta
20	Leidy Torres Vargas	8-908-621	26	F	6046-7922	Leidy Torres Vargas
21	Cristina Ortega	8-188-573	71	F	6787-9454	Cristina Ortega
22	Gelibeth Castro U.	8-325-84	55	F	6777-3630	Gelibeth Castro U.
23	Jhon Jairo Potes	E-8-130916	35	M	6686-1512	Jhon Jairo Potes
24	Edimeleth Muñoz	8-1017-121	18	M	6601-1037	Edimeleth Muñoz
25	Kyara Aravenel	8-898-1494	26	F	6833-5479	Kyara Aravenel
26	Julio Aravenel	8-1007-1824	18	M	6446-3739	Julio Aravenel
27	Marcos Salazar	E-1036-1381	18	M	6474-6024	Marcos Salazar
28						
29						
30						





ALCALDÍA  
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA PÚBLICA

Asignación Cambio de Uso de suelo MCU- 1 (Mixto Comercial de Baja Intensidad)

Construcción de estación de servicios con locales comerciales, locales de ventas al por menor y otros servicios

Fincas real 20907,22459, 149411,133484

CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: miércoles 9 de marzo de 2022

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Piscina Semiolímpica de Chilibre

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
31	Ericka Bonilla	8-748-92A	40	F	6207-2702	Ericka Bonilla
32	Inelda Cruz	8-200-2778	67	F	6209-2702	Inelda Cruz
33	Yuliza Jiménez C.	9-714-2382	40	F	6320-5741	Yuliza Jiménez
34	Celibe De Batista	8-816-2488	33	F	6746-4845	Celibe De Batista
35	Leyda Ballesteros	8-736-1644	42	F	6344-3718	Leyda Ballesteros
36	Mariela Chávez	6-883-777	46	F	6288-4216	Mariela Chávez
37	Yitheat Romero	8-945-1632	22	M	6306-1380	Yitheat Romero
38	Edwin Bujano	8-439-66	50	M	6233-2803	Edwin Bujano
39	Evelio Comarena	8-212-707	63	M	6688-7153	Evelio Comarena
40	Katya Orpelles	8-827-2431	33	F	6521-9111	Katya Orpelles
41	Allison Guerrero	8-929-1841	23	F	6132-5913	Allison Guerrero
42	Selena Guerra	8-921-237	25	F	6172-9058	Selena Guerra
43	Brenda Ortega	8-965-1269	21	F	6225-6744	Brenda Ortega
44	Encarnación Santamaría	8-577-2018	48	M	6098-4045	Encarnación Santamaría
45	Sandra Apolayo	8-351-685	52	F	6708-9976	Sandra Apolayo





LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA PÚBLICA

Asignación Cambio de Uso de suelo MCU - 1 (Mixto Comercial de Baja Intensidad)

Contrucción de estación de servicios con locales comerciales de ventas al por menor y otros servicios.

Fincas real 30907, 22459, 149411, 133484.

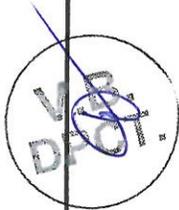
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: miércoles 9 de marzo de 2022 Lugar: Piscina Semiolímpica de Chilibre

Hora: 2:00 p.m.

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
46	Kyara Thalía Arqueles Castro	8-898-1494	26	F	6833-5479	<i>Kyara Arqueles</i>
47	Aníbal Galiberto Rufino Martínez	8-316-931	52	M	6311-9812	<i>Anibal</i>
48	Lidia González	8-901-1059	28	F	6554-2684	<i>Lidia González</i>
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						





**LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA PÚBLICA**

**Asignación Cambio de Uso de suelo MCU - 1 (Mixto Comercial de Baja Intensidad)**

**Construcción de plaza comercial, locales de ventas al por menor y otros servicios.**

**Finca real 18456- Código de ubicación 8700  
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE**

**Fecha: miércoles 9 de marzo de 2022** **Lugar: Piscina Semiolímpica de Chilibre**

**Hora: 3:00 p.m.**

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						



## INFORME #07 - 2022

<p><b>CONSULTA CIUDADANA EN EL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de código de Zona MCU- 1 (Mixto Comercial Urbana de Baja Intensidad) Se plantea la construcción de un complejo de edificios para locales Comerciales donde se desarrollen comercios vecinales, como Supermercados, servicios especializados con deposito, pequeños talleres de mecánica, ferretería, almacenamiento, embalaje y gasolinera.</li> </ul>		
<p><b>FECHA:</b></p>	<p>Miércoles (09) de marzo de dos mil veintidós (2022)</p>	<p><b>LUGAR:</b> Instalaciones de la Piscina semiolímpica</p> <p><b>HORA CONVOCADA:</b> 2:00 p.m.</p> <p><b>HORA DE INICIO:</b> 2:25 p.m.</p> <p><b>HORA DE CIERRE:</b> 2:47 p.m.</p>	
<p align="center"><b>Consulta Ciudadana en el Corregimiento de Chilibre: APROBADA</b></p>			
<p><b>INFORME PREPARADO POR:</b></p>	<p>Departamento de Participación Ciudadana</p>	<p><b>DIRIGIDA POR:</b></p>	<p>Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia</p>

### AUTORIDADES PRESENTES:

#### Junta Comunal Corregimiento de Chilibre

**Luis Álvarez**

Designado por la Honorable Representante Yoira Perea  
Corregimiento de Chilibre

#### Alcaldía del Distrito de Panamá

**Marcos A. Marengo**

Director  
Participación Ciudadana y Transparencia

**Vielka Ramírez**

Administradora  
Participación Ciudadana y Transparencia



## DESARROLLO DE LA CONSULTA:

- Decretar la hora de inicio dos y veinticinco pasados meridianos (2:25 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá. Mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la Consulta Pública.
- Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá, en representación del Señor Alcalde, José Luis Fábregas, a cargo del Director de Participación Ciudadana y Transparencia de la Alcaldía del Distrito de Panamá.
- Periodo de presentación del Proyecto por la Arquitecta Lourdes Aguilar de la Dirección de Planificación Urbana.
- Indicar cierre de exposición y decretar el inicio de preguntas, sugerencia y comentarios.
- Comunicar el cierre de periodos de: preguntas, sugerencias y comentarios.
- Anunciar el proceso de aprobación o desaprobación de los proyectos sometidos a Consulta Ciudadana.
- Notificar el resultado de la votación.
- Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.
- Decretar el cierre de mecanismo de Consulta Ciudadana, hora de finalización dos y cuarenta y siete pasados meridianos (2:47 p.m.).

## DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDIA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACION DE LA CONSULTA CIUDADANA. ADDIS HIDALGO-MODERADORA/ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Decretamos la hora de inicio 2:25 pm, La Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia da inicio a este acto avalado en el Capítulo Séptimo VII, Artículos 24 y 25 que indican lo siguiente: “Las instituciones del Estado, en el ámbito nacional y local, tendrán la obligación de permitir la participación de los ciudadanos en los todos los actos de la administración pública que quedan por afectar los intereses y derechos de grupos de ciudadanos, mediante la modalidad de participación ciudadana que al afecto establece la presente Ley de Transparencia, Numero 6 del 22 de enero de 2002. En fiel cumplimiento de los principios de transparencia que rigen los actos del municipio de Panamá notificamos que el mismo está siendo grabado en audio en su totalidad y su duración promedio es de 30 minutos. Que también se toman fotos y se pasa lista de asistencia como parte de la documentación que validara este acto de mecanismo de participación ciudadana. Como primer punto tenemos palabras por el funcionario designado de la junta comunal.



**LUIS ALVAREZ EN REPRESENTACION DE LA HONORABLE YOIRA PEREA DEL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE:**

Buenas tardes en nombre de la Honorable Yoira Perea, queremos darle la bienvenida a esta Consulta Ciudadana, para nosotros es un orgullo que haya participación ciudadana por dos cosas una porque asumimos el compromiso cuando iniciamos este gobierno de transparencia y de consulta pública y dos porque cuando la comunidad se involucra en las actividades que refieren a los proyectos que confieren a su corregimiento hace que la transparencia sea efectiva en un gobierno y sobre todo porque en Chilibre no había existido anteriormente un gobierno que fuera transparente y que invitara a la comunidad a ser parte de eso por eso nosotros como gobierno local le damos las gracias y estamos orgullosos de que ustedes participen en consultas públicas y ciudadanas muchísimas gracias.

**ADDIS HIDALGO/MODERADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:**

Gracias por acompañarnos esta tarde del miércoles 9 de marzo del 2022, para la realización de esta consulta ciudadana donde se va a explicar en qué consiste la solicitud de cambio de código de uso de suelo asignación de código de uso de suelo MCU 1 mixto comercial de baja intensidad y nos explica brevemente para ser docencia sobre significado de esta solicitud la Arquitecta Lourdes Aguilar.

**ARQUITECTA LOURDES AGUILAR DE LA DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA:**

Buenas tardes primero que todo gracias por estar aquí, para la alcaldía de Panamá es muy grato poder presentarnos y hacer uso de las herramientas legales que fueron creadas, para que cada uno de ustedes pueda hacer expresión de lo que ustedes sienten en su comunidad; en el día de hoy se va a presentar una solicitud en el cual los promotores desean hacer una construcción de una estación de combustible; las normas del desarrollo urbano que son los instrumentos son los que se utiliza para poder que se construyan las cosas, vienen a ustedes para que se les pueda explicar esto es a través de la Ley No. 6 conocida como de Urbanismo creada en el 2006 y está a la disposición de ustedes por medio de este mecanismo de participación ciudadana, para que conozcan de que se trata este asunto y porque se hace, para ello la arquitecta está presente es la que va a presentarles en que consiste cada uno de los elementos que se va a construir sobre ese lote y donde es. Muchas gracias a ustedes por estar aquí.

También está con nosotros la Licenciada Vielka Ramírez que tiene un mensaje por parte del Alcalde José Luis Fábrega

**VIELKA RAMIREZ PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:**

Buenas tardes muchas gracias a todos y todas por estar presente aquí de parte del señor alcalde les manda un cordial saludo y bueno agradecido de que todos estén presente en este momento, donde vamos a ejercer nuestra opinión nuestro parecer en unos de los mecanismos de participación ciudadana que busca realmente el espíritu de poder entender que quiere la comunidad que es lo que desean y que a la vez también puedan participar, de que proyectos como estos puedan llegar hasta las comunidades, creando un desarrollo que eso es muy importante, entonces les damos las gracias a todos y esto, que tengan muy buenas tardes y que escuchen pues lo que el Arquitecto tiene para nosotros en esta tarde gracias.



## **-INTERVENCIÓN ADDIS HIDALGO/MODERADORA INTRODUCCIÓN A LA CONSULTA CIUDADANA:**

La metodología de esta consulta ciudadana es la siguiente el proponente va a exponer el proyecto durante un tiempo máximo de cinco minutos finalizada la presentación de la propuesta iniciaremos el periodo de preguntas, respuestas, comentarios o sugerencias, para ello ustedes deben pedir la palabra identificándose con su nombre, número de cedula y lugar donde residen dentro del corregimiento de Chilibre.

Debe ser directo breve preciso en su intervención para darle oportunidad a otras personas. Las preguntas o comentarios que sean realizados directamente con el proyecto que se expone el día de hoy.

Finalizado este periodo pasaremos al proceso de aprobación o desaprobación haremos el conteo de votos se anunciará el resultado y leemos el acta, decretamos el cierre de la consulta pública. Sin más quedan con la arquitecta proponente que de inmediato se presenta con ustedes la Arquitecta Kayi Wein.

## **DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR LA ARQUITECTA KAYI WEIN:**

Buenas tardes residentes del corregimiento de Chilibre soy la arquitecta Kayi Wein mi número de idoneidad es el 2020057050 entonces, así como la breve introducción que nos dio la Arquitecta Lourdes, hoy estamos aquí en esta consulta para solicitar la aprobación de ustedes para un cambio de uso de suelo para construir un proyecto de estación de combustible con locales comerciales.

Estos son generales del proyecto el lote mide 3,796 metros cuadrados, y el uso que estamos solicitando es el de uso mixto para centro urbano de baja densidad.

La ubicación del lote se puede apreciar en la imagen presentada que está ubicado en la comunidad de Villa Linda corregimiento de Chilibre a lo largo de lo que es la avenida Roosevelt en la vía de la transístmica justo al lado de la Barberia canso y entonces como ven el lote tiene la característica del que está ubicado alado de una vía una servidumbre que esta trasado actualmente esta es la servidumbre que conecta y nos lleva a la piscina paralímpica y a la junta comunal de Chilibre es la que tenemos aquí al lado, esta calle tiene la característica de que a este punto del mapa no está terminado de formalizar, y nuestro lote queremos aprovechar que este tramo donde estamos ubicado no está formalizado como tal que durante el desarrollo de nuestro proyecto también se pueda desarrollar esta servidumbre en lo que consta de nuestra área.

Entonces estas son más o menos las imágenes presentadas son más o menos de los comercios aledaños que hay en el lugar y usos similares de nuestros lotes.

Entonces esta es la imagen tomada desde la calle principal a nuestro lote, como ven aquí se aprecia que tiene una superficie irregular vamos a aprovechar la topografía para desarrollar proyecto; ahí esta lo que está del lado derecho del lote es la Barberia canso y también están unos estacionamientos de contenedores y del lado izquierdo se aprecia lo que es la vía Roosevelt desde Colon hacia la ciudad.

Entonces como les explicaba el proyecto consiste en una estación de combustible con una plaza de locales comerciales que se ubicará en la parte de atrás adicional esto era la servidumbre que les comentábamos que queremos aprovechar, que es la parte de aquí desarrollar y anexarlo en cierta forma a nuestro proyecto, pero a la vez beneficiando a la comunidad de tener esta área formalizada.

El dispendio consistirá en aproximadamente 8 dispendios de combustible tendrá los depósitos se utilizarán paneles solares en el techo se encajonará la zanja pluvial que cruza a través del lote.



La plaza de local comercial consta de 3 niveles en donde el nivel de planta baja queremos tener una tienda de conveniencia, y al nivel de planta alta tener disponible 4 locales comerciales para alquiler e igualmente en la terraza, aquí están los 4 locales de la planta dos y tener en la terraza el área de estacionamiento, esta terraza de accederá por la topografía del terreno a través del callejón que estamos formalizando.

Y aquí como se aprecia en la Avenida Boyd Roosevelt a través de esta calle se accedería a la parte de arriba que son los estacionamientos esta es la vista frontal de nuestro proyecto. Aquí tenemos una imagen de más o menos cómo queremos la plaza donde tenemos la calle de acceso y la vista desde la calle de cómo sería más o menos la estación de combustible. Los beneficios del proyecto como les comentaba en primer lugar para la parte de la comunidad, hemos estado hablando con la junta comunal para que en la ejecución del proyecto tratemos de contratar lo posible la mano de obra calificada idónea y locales del mismo, entonces esto nos permitirá empleos temporales durante la ejecución, lo otro es que también este tipo de proyecto va a crear puesto de trabajos permanentes, ya sea en la tienda de conveniencia o en la estación de combustible, o en los 4 posibles locales comerciales para las actividades que se vayan a desarrollar allí.

Otro beneficio es que vamos a formalizar la parte que es servidumbre específicamente el área adyacente a nuestro lote, como actualmente está servidumbre es de tierra y de graba se ve definida pero no está formalizada adicional tenemos la característica de que una de las propiedades vecinas que este posterior derecho actualmente no tiene acceso una villa.

La propuesta que estamos trayendo también beneficiaríamos a esta propiedad al hacer un acceso en la parte superior de nuestro lote, también tendremos el cuidado porque a través de nuestro lote pasa una zanja pluvial que es una formación natural pero vamos hacer un tratamiento para encajonar y evitar que estas aguas sean contaminadas; como otro beneficio es la instalación de celdas fotovoltaicas para la generación de energía del proyecto y la estación a futuro de estaciones de recargas eléctricas”.

**INICIA CIERRE DE EXPOSICIONES Y DECRETAR EL INICIO DE PERIODO DE PREGUNTAS, SUGERENCIAS, COMENTARIOS, MODERADORA/ ADDIS HIDALGO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:** Terminado el periodo de exposición, iniciamos con el periodo de preguntas y respuestas, algunos de los residentes del corregimiento de Chilibre tienen alguna pregunta, comentario o duda sobre el proyecto presentado el día de hoy me dice su nombre, número de cédula y corregimiento.

**PREGUNTA ANIBAL RUJANO /CÉDULA 8-316-931:**

Vivo en el sector de villa linda casa 96 A la pregunta sería: vemos que hay impactos directos de empleos permanentes y la mano de obra que va a trabajar ahí, lo que quisiera saber es si hay algún impacto social en el área porque la comunidad de Villa Linda tiene bastantes necesidades que son de acceso y que por esta comunidad pasan unas veredas que van a dar hasta el colegio Tomas Arias que los niños de este sector dificultan por los vehículos ya que las calles, veredas y puentes están deteriorados, no sé si hay una parte social en la que apoyaría en este sentido el proyecto, a la comunidad solo para estar claro y me parece muy bien el proyecto también estoy de acuerdo pero esta es mi inquietud.

**RESPONDE ARQUITECTA PROPONENTE KAYI WEIN:**

Gracias por la pregunta, sr Aníbal como parte social se nuestro proyecto estamos apoyando más es en la parte económica una parte directamente con la comunidad no existe como tal, pero hemos



planteado que por el diseño del proyecto en donde la terraza queda un espacio abierto con pérgola sería un área como para desarrollos de eventos que se pueda aprovechar a futuro.

**PREGUNTA LILIA VEGA/CEDULA 4-752-1237**

Vivo en el área de ñaju me parece bien las propuestas de empleo quería saber si serian sectorizadas porque Chilibre tiene diferentes áreas tales como en la que yo resido que es ñaju sería la mano de obra ya sea profesional o ayudantes, sectorizadas lo que se habla de empleo las plazas de trabajo, y si se tomaría en cuenta a las mujeres.

**RESPONDE LICENCIADO DE LA JUNTA COMUNAL LUIS ALVAREZ:**

El compromiso de la Junta Comunal como gobierno local es garantizar que la mano de obra sea del Corregimiento de Chilibre y eso lo hacemos como una gestión social con el proyecto porque como somos la parte garante de la sociedad o del corregimiento de Chilibre esperamos poder canalizar que la contratación sea de la mano de obra calificada ellos escogerán su personal, pero nosotros proponemos que sean de Chilibre nosotros somos vigilantes de que la mano de obra sea del corregimiento de Chilibre y ya bueno dependerá de la mano de obra y de la edificación de cada uno, si bien es cierto un proyecto como este necesita gente con las competencias profesionales que se requieran y ahí ellos sabrán elegir, pero nosotros estamos haciendo esto es para garantizar que el desarrollo que viene al corregimiento de Chilibre sea con la mano de obra de todas las comunidades.

**PREGUNTA/ EVELIO CAMARENA/CÉDULA 8-212-707:**

¿Yo quiero saber si la calle se va a arreglar hasta la transístmica la calle solo llega hasta allá arriba y no tiene salida?

**RESPONDE LICENCIADO DE LA JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE LUIS ALVAREZ:**

El Ministerio de obras públicas esta calle ya está dentro del proceso ese es el impulso que le estamos dando a la comunidad propusimos esto ya hicimos el estudio y se lo pusimos al Ministerio de Obras Públicas, para que esta calle se desarrolle paralelo a la construcción de las plazas comerciales ósea esa es la garantía que la junta comunal está buscando para la comunidad porque esta vía de acceso sería importante ahora hay que pensar en el movimiento de autos que se generaría, habría que tratar con el MOP pero no puedo ser tan específico porque el Ministerio de Obras Publicas en este momento no se encuentra, pero la propuesta ya se hizo desde que ellos se comunicaron con la Junta Comunal.

**PREGUNTA RESIDENTE:**

Usted sabe desde cuando están en ese proyecto y a nosotros nos han dejado por fuera y nos saltan, la mayoría de calles ya están arregladas estas calles si no hubiera hecho esta piscina la calle no hubiera llegado hasta aquí, otra cosa, el agua necesitamos cambios de tuberías de aguas porque las tuberías que tenemos es de 2 y no resuelven, la comunidad ha crecido y no resuelven ahora que venga este proyecto yo espero que las tuberías sean de 4 y que no quede pero que no quede en propuestas.

**PREGUNTA EDWIN RUJANO CEDULA/8-439-66:**

Villa Linda una prepuesta para la arquitecta, nosotros estamos desempleados y hay un grupo de jóvenes, una sugerencia si usted va a poner puestos de primeros auxilios tómenos en cuenta que nosotros estamos preparados para eso y así nos generaría plaza de empleos a varios que estamos preparados para eso, gracias.

**MODERADOR/ADDIS HIDALGO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:**

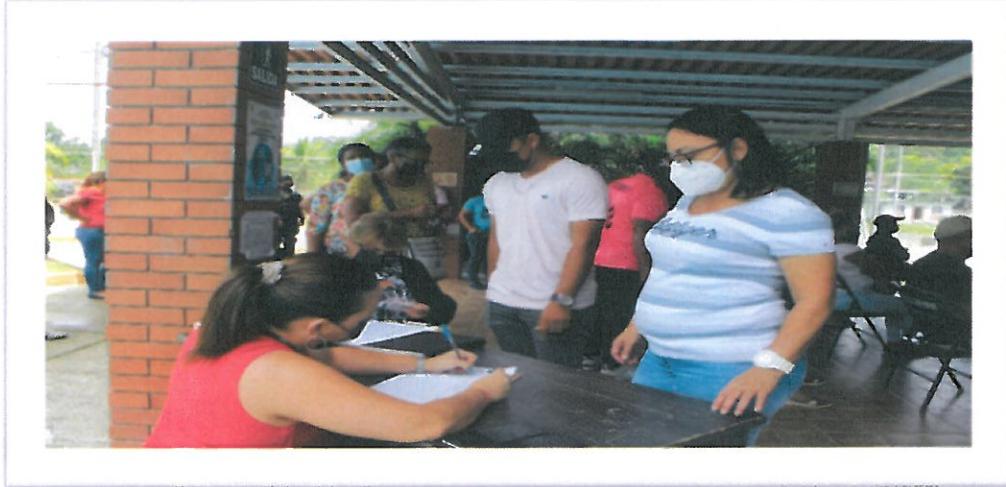
Periodo de votación: Iniciamos, quienes están de acuerdo con la solicitud presentada en el día de hoy 9 de marzo del 2022 en el Corregimiento de Chilibre levantan la mano en señal de aceptación Resultados de la votación 46 personas a favor, votos en contra ninguno, abstenciones ninguna.



La consulta fue aprobada para el corregimiento de Chilibre, proclama el resultado y se procede a dar por cerrado a la consulta pública a las 2:45 p.m. a continuación se levanta el acto correspondiente y se leyó la misma en el corregimiento de Chilibre a las 2:45 el día miércoles 9 de marzo 2022 se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firman 3 miembros de la comunidad que sean voluntarios, que se acerquen con la coordinadora para la firma del acto junto a las autoridades. decreto el cierre de la consulta ciudadana siendo las 2:45 p.m. Gracias.



**ANEXOS FOTOGRAFICO  
INFORME #07-22  
CONSULTA CIUDADANA  
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE**



En la imagen que se aprecia, los residentes del corregimiento de Chilibre que asistieron a la consulta ciudadana a la hora prevista voluntariamente fueron llegando y a la vez registrándose, para así hacer valida su voz y voto, para que este sea parte del expediente de dicha consulta ciudadana.



Residentes del corregimiento conforme llegaban a la consulta en el sitio escogido por la Junta Comunal de Chilibre, y así mismo registrándose espontáneamente antes iniciar la presentación.



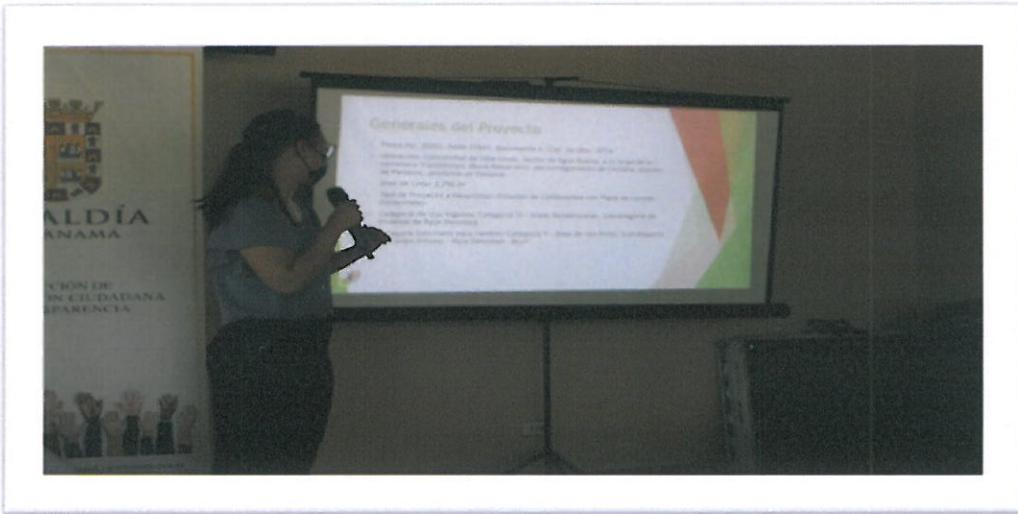


La moderadora de esta consulta fue la Lcda. Addis Hidalgo, por parte de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia de la Alcaldía Distrito de Panamá, donde explicaba la metodología de dicha presentación.



En la imagen apreciamos a la mesa principal





Presentación del perfil general del proyecto sustentado por la Arquitecta Kayi Wein, en pantalla, explicando los objetivos y perfiles generales de dicho proyecto para los residentes que asistieron a la consulta ciudadana en el sitio escogido por la Junta Comunal de Chilibre.

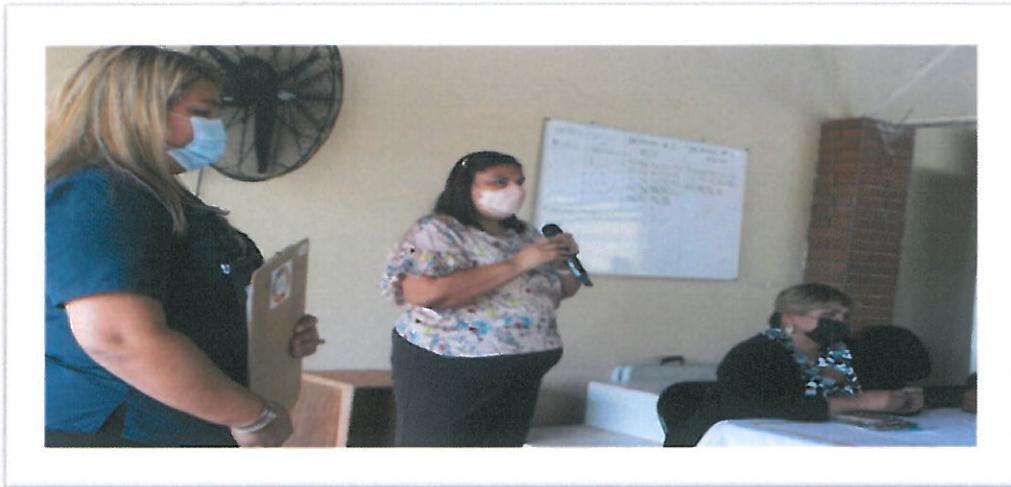


Durante el desarrollo de la consulta, residentes ordenadamente realizaron sus preguntas a la Arquitecta Kayi Wein.





Vielka Ramírez del Municipio de Panamá dando las palabras por parte del Alcalde.



En la imagen se aprecia, la Arquitecta Lourdes Aguilar explicando la metodología por parte de Dirección de Planificación Urbana.



En esta imagen, se aprecia una residente junto a la moderadora Addis Hidalgo, dando inicio al periodo de preguntas, respuestas y sugerencias haciendo valida la voz y el derecho de cada ciudadano como residentes de su corregimiento.



Participación Ciudadana por parte de los residentes del corregimiento de Chilibre, en el periodo de preguntas y respuestas.



Sugerencias por parte de los ciudadanos de dicho corregimiento, siendo parte así de esta Consulta Ciudadana.

INICIANDO EL PERIODO DE VOTACIÓN, POR PARTE DE LOS RESIDENTES PARA ASÍ VALIDAR LA APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LOS RESIDENTES DEL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE.

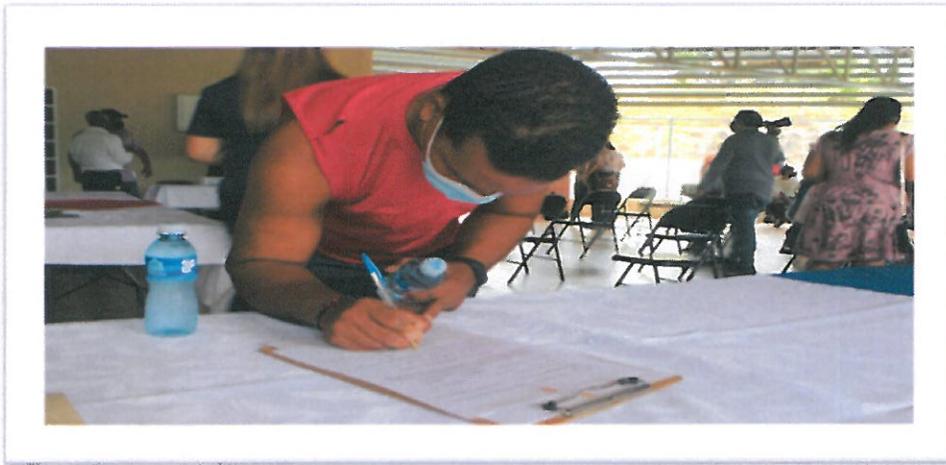


V.B.  
DICT.





En la imagen se aprecia, los residentes dando sus votos con de aprobación con mano alzada, siendo fotografiados en diferentes ángulos.



Dando final a la Consulta Ciudadana y siendo aprobada, como parte fundamental del expediente se harán validas las firmas por parte de 3 residentes del Corregimiento de Chilibre.

V.P.  
DECT.

